



**Comité de Participación Ciudadana-Hidalgo**  
**Dr. Sergio C. Jiménez Martínez**  
Capítulo de Fiscalización, Rendición de Cuentas y Justicia

**Dr. Sergio Carlos Jiménez Martínez**

**Décimo Quinto Informe de  
Actividades**



**Periodo**

**1o de julio al 30 de septiembre  
del 2022**

### DÉCIMO QUINTO INFORME DE ACTIVIDADES

#### PERIODO 1o DE JULIO AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2022

**Pachuca de Soto, Hgo., a 30 de septiembre del 2022.**

#### **INTRODUCCIÓN.**

El informe trimestral se entrega al organismo público no sectorizado denominado Secretaría Técnica del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Hidalgo a fin de dar constancia de mis actividades realizadas durante el tercer trimestre del 2022. De conformidad a lo acordado en la Cuarta Sesión Ordinaria del 2019 de la Comisión Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, este documento es un entregable personalísimo con fundamento a los contratos mensuales de prestación de servicios profesionales firmados entre dicho organismo y quien suscribe este informe. Por ello, el citado informe se apega a lo establecido en el tercer párrafo del artículo 17 de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción de Hidalgo y lo inherente en la Ley General de Responsabilidades Administrativas. Toda la información es verificable.

#### **A).- SESIONES DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.**

Se realizaron tres reuniones, una de ellas sesión formal, para aprobar los siguientes asuntos:

1. Participación presencial en una reunión los días 13 y 14 de julio de Pares con los CPCs de Morelos y Colima, así como la Oficina de Naciones Unidas para el Combate a las Drogas y la Corrupción, para estudiar el nivel de cumplimiento en el Estado de Hidalgo en la publicación de una Ley de Protección a Denunciantes, ello con sustento al artículo 33 de la Convención de las Naciones Unidas Contra la Corrupción.
2. Reunión de Trabajo el 22 de agosto para revisar a detalle el Instructivo de Cumplimiento del Estado de Colima en la publicación de una Ley de Protección a Denunciantes, ello con sustento al artículo 33 de la Convención de las Naciones Unidas Contra la Corrupción. El cuestionario ya requisitado fue turnado a la Oficina en México de Naciones Unidas para el Combate a las Drogas y la Corrupción. En las semanas subsecuentes esta oficina promoverá una reunión entre pares al respecto.

3. El 17 de agosto se realizó una reunión para presentar los avances en el cumplimiento de los diversos ejes bajo la responsabilidad de los integrantes del CPC. En mi caso, hice un recuento relacionado con el Eje Fiscalización, Rendición de Cuentas y Justicia. Dicha sesión quedó grabada.
4. En otras actividades, el 19 de agosto ofrecí nuevamente una conferencia virtual a los 84 Órganos Internos de Control Municipales relacionada con el rol de dichas unidades administrativas en la formulación, seguimiento y evaluación del Marco Integrado de Control Interno en el ámbito municipal. Esta conferencia se realizó en el marco del Convenio de Colaboración entre el CPC-Hidalgo e INDEMUN. Dicha conferencia fue difundida por las redes sociales y se encuentra grabada.
5. Además, El Dr. Sergio Jiménez, a través del Coordinador Municipal de la Comisión Permanente Estado-Municipios, a turnado a los 84 órganos internos de control de los municipios de la entidad diversa literatura e invitaciones a cursos, seminarios, y conferencias en materia de Responsabilidades Administrativas, Evaluación de Programas, entre otras, a fin de impulsar su formación profesional.
6. Asimismo, el suscrito participó virtualmente en la Reunión General de la Red de Comités de Participación Ciudadana celebrada en la Ciudad de México los días, 19, 20 y 21 de septiembre, particularmente para dar seguimiento en las entidades federativas sobre el avance a lo indicado en los artículos 12, 13 y 33 de la Convención de las Naciones Unidas Contra la Corrupción. Asimismo, establecer las nuevas bases de integración y funcionamiento de la Red Nacional de Comités de Participación Ciudadana.
7. Finalmente, se recibió la invitación del Tribunal Estatal Electoral del Estado de Hidalgo, para que el día 06 de octubre el suscrito ofrezca a sus funcionarios y empleados la Conferencia Magistral “Código de Ética y Control Interno en un Ambiente de Buena Administración Gubernamental”.

Durante el periodo que se reporta, el suscrito continúa trabajando en el ámbito en el marco del Segundo Eje del Programa del Trabajo 2022 del CPC, **Fiscalización, Rendición de Cuentas y Justicia**, tanto de manera personal como a través de la Comisión Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción. Así mismo, el suscrito viene realizando importantes trabajos en el seno de la Comisión de Gobierno Abierto de la Red Nacional de Comités de Participación Ciudadana del Sistema Nacional Anticorrupción. Acciones que se describen en el apartado respectivo.



## Comité de Participación Ciudadana-Hidalgo

Dr. Sergio C. Jiménez Martínez

Capítulo de Fiscalización, Rendición de Cuentas y Justicia

### **B).- SISTEMA DE EVALUACIONES DE LA ARMONIZACIÓN CONTABLE EN EL SECTOR PÚBLICO DE HIDALGO (CEVAC) Y LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA.**

En el marco de la verificación de la Rendición de Cuentas, continúe con los trabajos para comparar de forma selectiva los reportes del CEVAC de los gobiernos estatal y municipales de Hidalgo.

Así mismo, tengo ya preparada una Presentación PowerPoint para difundir el cumplimiento de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, así como el llenado de los formatos respectivos. Lo empezaré a difundir en el siguiente trimestre.

### **C).- GOBIERNO ABIERTO.**

Debido a la puesta en marcha de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), he realizado pruebas de cumplimiento de los sujetos obligados de los niveles estatal y municipal del estado de Hidalgo. No se está cumpliendo cabalmente con los lineamientos para la formulación y presentación de las obligaciones generales y específicas que señala la ley de la materia.

Así mismo, continúe dedicándome a la tarea de monitorear la funcionalidad ciudadana de los cinco nuevos buscadores temáticos de la PNT, que son los siguientes: Padrón de Beneficiarios; Servidores Públicos Sancionados; Presupuesto Anual Asignado; Ejercicio del Presupuesto; y Resoluciones. Con ello, la PNT ya cuenta con diez buscadores temáticos. Si bien tanto el sistema como los buscadores ya se encuentran operando, es necesario impulsar que los sujetos obligados cumplan con sus obligaciones legales al respecto.

Destaco que, dado que me incorporé a la Comisión de Gobierno Abierto del Sistema Nacional Anticorrupción para conocer las buenas prácticas nacionales e internacionales y la posibilidad de su implementación en el estado de Hidalgo, he realizado las acciones siguientes:

Participación en las tres sesiones de la Comisión de Gobierno Abierto (CGA) relativas a los meses julio-septiembre de los corrientes, resaltando lo siguiente:

- A. Seguimiento al Programa de Trabajo 2022 de la CGA;
- B. Continuo con el objetivo de que los CPCs locales se integren y participen en el diseño e implementación del 5º Programa de Gobierno Abierto México para el periodo 2022-2024, ello en el Acuerdo Internacional de Gobierno Abierto (**Open Government Partnership**) suscrito por nuestro país en 2011. El INE ya aceptó sumar a los CPCs e integrarlos a los Secretariados Técnicos Locales, está pendiente
- C. Como integrante del Comité Editorial de la Revista Gobierno Abierto ya publicamos el segundo número de nuestra revista digital **VS CORRUPCIÓN** para la Red Nacional de CPCs del Sistema Nacional Anticorrupción. Ya se encuentra circulando a nivel nacional, Sudamérica y Europa con gran aceptación. Su presentación, que está grabada y difundida en redes sociales, se realizó el pasado 08 de septiembre. Un reconocimiento al Comité Editorial de la Revista, quienes hemos hecho un gran esfuerzo para combatir la corrupción.
- D. Participación en el proyecto de Seminario Internacional sobre Contrataciones Abiertas y Sistemas de Archivos, evento que realizaremos en la primera semana de diciembre de este año.

#### **D).- MARCO INTEGRADO DE CONTROL INTERNO OFICIALÍA MAYOR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO.**

El 1º de agosto asistí a la Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI) de la Oficialía Mayor, donde se presentó el Informe de Evaluación Externa sobre el cumplimiento de la implementación y operación del Sistema de Control Interno de la dependencia. El Informe concluyó que el cumplimiento de la normatividad aplicable emitida en noviembre del 2017 es muy correcta y completa.

El suscrito ha venido dando acompañamiento y asesoría al diseño e implementación del sistema de control interno de la dependencia desde octubre del 2018 a la fecha. Es la única dependencia que se ha sometido a una evaluación externa con los tan positivos resultados logrados.

La Tercera Sesión Ordinaria del COCODI estaba prevista para el 29 de agosto. No obstante, se reprogramó para octubre para dar pauta a las decisiones del gobierno entrante.

#### **E).- MARCO INTEGRADO DE CONTROL INTERNO EN LA UNIDAD DE PLANEACIÓN Y PROSPECTIVA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO.**

A solicitud de Dirección General de Administración de la Unidad de Planeación Prospectiva del Gobierno del Estado de Hidalgo, en los próximos meses continuaré ofreciendo un ciclo de conferencias relacionadas con el *“Control Interno desde la Perspectiva de la Planeación Estratégica”* a efecto de fortalecer la comprensión y uso de esta herramienta administrativa en la consecución de los objetivos, estrategias y líneas de acción en el desarrollo regional.

En los meses de julio y agosto impartí dos conferencias magistrales sobre los aspectos siguientes:

15. Respuesta a los Riesgos de Corrupción
16. Principio 9 Identificar, Analizar y Responder al Cambio
17. Principio 10 Diseñar Actividades de Control
18. Principio 11 Diseñar Actividades para los Sistemas de Información
19. Diseño de los Tipos de Actividades de Control Apropriadas
20. Principio 12 Implementar Actividades de Control
21. Principio 16 Realizar actividades de supervisión
22. Principio 17 Evaluar los Problemas y Corregir las Deficiencias

#### **F).- SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN.**

No se reportan actividades a nivel del Sistema Nacional Anticorrupción, toda vez que concluyó el periodo de la designación del anterior Secretario Ejecutivo de la SESNA. El lunes 27 de junio el órgano de gobierno del Sistema Nacional Anticorrupción seleccionó a Roberto Moreno para encabezar dicha dependencia federal y quien ya laboraba ahí. Estamos a la espera de conocer su programa de trabajo y la forma en que se sumará la RED Nacional de CPCs.



# Comité de Participación Ciudadana-Hidalgo

Dr. Sergio C. Jiménez Martínez

Capítulo de Fiscalización, Rendición de Cuentas y Justicia

## **G).- SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN.**

### **Comisión Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.**

Se terminaron los trabajos para atender la propuesta planteada por el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Hidalgo a fin de mejorar la operación de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, en los Órganos Internos de Control de los municipios y de la administración pública estatal.

Finalmente, el pasado 23 de junio, en sesión formal de la Comisión Ejecutiva del SEAH se aprobó el proyecto ya fue entregado al Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Hidalgo. Estamos a la espera de su aprobación para los efectos a que haya lugar en el seno de la Comisión Ejecutiva.

En otro orden de ideas, la Secretaría Técnica continua con el levantamiento de una encuesta para determinar si todos los Contralores Municipales cumplen con el perfil del cargo indicado en la Ley Orgánica Municipal; ya han sido certificados con la norma ECO-777; y si ya cuentan con las áreas Investigadora, Sustanciadora y Resolutora. Estas acciones están en fase de complementarse los próximos meses.

Por otra parte, en el trimestre que se informa se efectuaron diversas sesiones de trabajo, para el llenado de los formatos del Programa de Implementación de la Política Estatal Anticorrupción tocante a los temas de Fiscalización, Rendición de Cuentas y Justicia que en su momento será sometida a la consulta ciudadana, empresarial y académica. Ello antes de presentar el proyecto para su revisión y en su caso aprobación por el Comité Coordinador del sistema Estatal Anticorrupción.

Ya se integraron el avance de las acciones en el cumplimiento del Programa de Trabajo 2022 de la Comisión Ejecutiva, relativas al Eje Fiscalización, Rendición de Cuentas y Justicia. La formalización del citado Programa se realizó el lunes 26 de septiembre.

#### **H).- PARTICIPACIÓN EN REUNIONES Y CONFERENCIAS VIRTUALES.**

Participé de diversas reuniones regionales y nacionales de la Red de Comités de Participación Ciudadana de la Nacional Anticorrupción, así como diversos foros y encuentros de autoridades federales y locales, así como de organismos de la sociedad civil, entre las que destacan:

- A. Seguimiento en línea sobre la sesión del Tribunal Interamericano de Derechos Humanos relativo a la Prisión Preventiva Oficiosa en México.
- B. Seguimiento a las sesiones del Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, relativa a la Ponencia sobre la problemática constitucional de su artículo 1º y 19 relacionados con la Prisión Preventiva Oficiosa.
- C. Dos sesiones de grupos de abogados para conversar a detalle sobre las implicaciones jurídicas y el respeto a los derechos humanos de las cien mil personas procesadas y encarceladas sometidas a la Prisión Preventiva Oficiosa en México.
- D. Presentación del libro *El relativismo punitivo*, de la Dra. Lizbeth Padilla, efectuado en el auditorio del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Hidalgo.
- E. Participación como ponente en el CPC de Oaxaca, relacionado con la Entrega-Recepción en el ámbito local.
- F. Participación como ponente en el CPC Morelos con el tema Rendición de Cuentas.
- G. Participación como ponente en el CPC Oaxaca con el tema Contrataciones Públicas y Combate a la Corrupción.
- H. Presentación a cargo de INAI de la conferencia Transparencia y Combate a la Corrupción.
- I. Participación como ponente en el CPC Oaxaca con el tema Acciones para un Gobierno Abierto.
- J. Participación como ponente en el Instituto Mexicano de Contadores Públicos con el tema La Ética de la Contaduría Pública en la Buena Administración Gubernamental.
- K. Participación en el programa radiofónico Minuto Cero para comentar sobre las tareas que realiza el CPC-Hidalgo en el combate a la corrupción.
- L. Revisión y difusión en la Red Nacional de Comités de Participación Ciudadana del Paquete Económico 2023 del gobierno federal.
- M. Foro de premiación a las mejores prácticas de gobiernos locales organizado por la revista “Alcaldes de México”.



- N. Asistencia y difusión en la Red Nacional de CPCs, de la Presentación de IMCO relativa al Índice de Riesgos de Corrupción. Compras Públicas en México 2018-2021, con un enfoque a las entidades federativas.
- O. Asistencia al Foro Recomendaciones para la Incorporación del Enfoque de Desarrollo Sostenible en Ejercicios de Gobierno Abierto Municipal organizado por INAI, ONU, USAID.
- P. Asistencia al Foro La Transparencia y el Acceso a la Información como Herramienta de la Sociedad Civil. Organizado por INAI.
- Q. Asistencia al Foro Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados. Organizado por el INAI.
- R. Mesa de discusión sobre las Reformas y Adiciones al Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, publicadas en el Diario Oficial de la Federación de fecha 15 de septiembre de 2022.

#### **I).- ACTUALIZACIÓN DE LEYES Y NORMAS VINCULADAS AL COMBATE DE LA CORRUPCIÓN.**

De manera general he dado seguimiento a las publicaciones producidas en el Diario Oficial de la Federación, El Periódico Oficial del Estado de Hidalgo, el Sistema Nacional Anticorrupción, bibliografía, reportes, estudios nacionales e internacionales vinculados con los temas de transparencia, combate a la corrupción, rendición de cuentas. Ello, me ha permitido compartir una importante cantidad de información tanto al CPC Nacional, como a los relativos de las Entidades Federativas a fin de abrir debates temáticos en la Red que tenemos en WhatsApp. Los resultados son alentadores.

Por ejemplo, he abierto canales de comunicación con miembros muy destacados y conocedores de los temas anticorrupción de otros CPC, destacando Chiapas, Oaxaca, Baja California Sur, Tlaxcala, Campeche, Morelos, Colima, Nayarit, entre otros.

Se da seguimiento a las publicaciones de tesis aisladas en materia de responsabilidades administrativas emitidas por la Suprema Corte de Justicia de la Nación y del Tribunal Federal de Justicia Administrativa. Esto es un tema recurrente en los trabajos del suscrito.

ATENTAMENTE

Dr. Sergio Carlos Jiménez Martínez

Comisionado del Comité de Participación Ciudadana de Hidalgo